



Sesion del 22 de Enero de 1880. Abierta a las tres, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se lee y aprueba el acta de la anterior.

SENADO.

Sesion del 21 de Enero de 1880. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE BEDMAR. Abierta la sesion a las tres menos veinte se lee y aprueba el acta de la anterior en votacion nominal, a peticion del Sr. Pascual, por 69 votos.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se procede al sorteo de la comision que ha de ir a Palacio el dia 23.

El Sr. Santa Ana apoya una proposicion de ley relativa a la construccion de casas para las clases pobres y trabajadoras, que es tomada en consideracion, y pasa a las secciones para el nombramiento de la comision correspondiente.

Se dió lectura del dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley concediendo varios suplementos y transferencias de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra de 1878-79.

Asimismo se dió lectura del dictamen sobre el ferro-carril de Linares a Almeria y del relativo a la introduccion de materiales de hierro con destino al puente de Bureña.

Tambien se dió lectura de los dictámenes de las comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre concesion de prórroga a la empresa del ferro-carril de Selgua a Barbastro, y sobre inclusion de una carretera de la provincia de Burgos en el plan general.

Orden del dia para mañana: Discusion de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesion. Eran las tres y diez.

Sesion del 22 de Enero de 1880. Abierta a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El presidente del Consejo ruega al Sr. Jorjin reproduzca sus preguntas del otro dia.

El Sr. Jorjin las lee en el Diario de sesiones, y las reproduce.

El señor presidente del Consejo dice que la constitucion de 1876, no es de la Peninsula, sino de la monarquia, como espresa su titulo, y que el rey y las Cortes son de la monarquia española, teniendo los mismos deberes todos los españoles.

Que allí, es verdad, no rige íntegra; pero que nunca ha regido tampoco en España, y aun algunas provincias de la Peninsula han estado en abierta contradiccion aparente; y es que en toda Constitucion hay una parte absoluta que no varia y que no puede confundirse con las demas.

Cita en corroboracion algunos casos de la vecina republica francesa, y enumera cuanto se ha ido enviando a Cuba respecto a reformas para encajar su organismo dentro de la Constitucion vigente.

DEMOSTRACIONES.

Leemos en «El Siglo Futuro»: «Aun no hace un año, examinando la estadística de los establecimientos penales publicada por la direccion general del ramo, hacia «El Siglo Futuro» cálculos y comparaciones, de los cuales resultaba que la criminalidad aumenta en proporcion exacta y directa con la instruccion secularizada que en estos tiempos se da.

Pero al fin y al cabo «El Siglo Futuro» es un ocurrentista, enemigo de sí misma, capaz de decir que dos y dos son cuatro, que el sol alumbraba, que el agua moja y el fuego quema.

¿Quién va a hacer caso de estas y otras semejantes intransigencias de «El Siglo Futuro»? Oigamos a «Le Figaro», de Paris, diario liberal, diario conservador, órgano auténtico de la opinion en la capital liberalísima de la civilizacion moderna.

Dice así: «La prensa republicana...» «Le Figaro» se distrae. No es solo la prensa republicana, es toda la prensa liberal, sin escluir a la conservadora, incluyendo a nuestro «Tiempo» y nuestra «Epoca», y no olvidando al mismo «Figaro» cuando no ve tan cerca las orejas del lobo.

«La prensa republicana entiende, ó mejor, finge entender...» Ni mas ni menos, repetimos, que la prensa conservadora cuando no huele a chamusquina.

«... que el crimen y el vicio son frutos de la ignorancia y de lo que ellos llaman «oscurantismo.» Esta es una de sus tesis favoritas, una de sus constantes manías. Las cifras, las estadísticas les enseñarán que nada hay mas falso.

¿Quereis prueba, ó pruebas? Porque abundan. Hélas aquí, ó mejor, ved algunas:

Hay en los campos, nadie lo ignora, menos instruccion que en las ciudades. La poblacion urbana es de 12 millones de habitantes. La poblacion rural tiene justo el doble. Con todo eso, la criminalidad es igual en una y otra: 50 por 100. De suerte que mientras las clases rurales producen un crimen, las clases urbanas, mas ilustradas, cometen dos.

Antes de 1830 habia en Francia... un millon de niños en las escuelas primarias, y hoy hay cuatro millones. Debian, por consiguiente, haber disminuido los crímenes y los delitos.

Hay, al contrario, espantoso aumento. Hé aquí las cifras: 1825.—31.800.000 habitantes, —110.000 delitos ó crímenes.

1875.—36.000.000 de habitantes, 170.950 delitos ó crímenes. La poblacion ha aumentado en un noveno en 50 años; los crímenes y delitos deberian ser, a lo sumo, 120.000; luego hay 50.000 mas que en 1825.

La proporcion de criminalidad en 1875 era de 32 por 100.000 literatos, y 64 por cada 100.000 personas que supieran leer y escribir.

En fin, Francia (cosa que casi se ignora) está dividida en dos regiones bien distintas: la parte oriental mucho mas instruida que la occidental, y al propio tiempo, mucho mas radical.

«Le Figaro» sustituye, naturalmente, los términos. Debió decir genéricamente, porque así es la verdad: «mucho mas liberal.»

Pues bien, la parte oriental da, en proporcion, infinitamente mas delitos y crímenes que la otra parte.

Una estadística hecha con gran esmero prueba que por donde quiera que triunfan la irreligion y el radicalismo, que donde quiera que los diputados de la izquierda avanzada han obtenido mas votos, allí tambien son mayores la relajacion, la embriaguez y el crimen.

Fórmula que de aquí se deduce: la estension y los grados de la criminalidad estan en razon directa de la estension y los grados del liberalismo, y en razon inversa de la estension y los grados de la fe.

Sino que al ver al liberalismo «Figaro» tan interesado, como lo fué el Sr. Jorjin, en el pobre a quien le oia mal la boca.

—Fumo, masco tabaco, me abstengo de comer dulce, llevo una pluma con aleanfor... Ya no me acuerdo de los remedios que he hecho, —decia.

—¿Ha probado usted a limpiársela? —le preguntó un chusco.

—Hombre, no: eso es lo único que no he hecho.

¿Ha probado alguna vez «Le Figaro» a pasar el cepillo por los principios liberales en que se engendran las consecuencias radicales?

OTRA IRREGULARIDAD.

¿Pero señor, en qué país vivimos? Esto es escandaloso, inaguantable y urge poner remedio.

Si los hombres de buena fé; si los hombres honrados que como suprema esperanza, quedan aun en esta tierra de España, no hacen un esfuerzo y se sobreponen a ese torrente criminal que amenaza devorarlo todo, llegará dia en que España no será mas que un país de antrópofagos.

Quando no asesinatos robos, cuando no sacrilegios, falsificaciones, ó todo junto y a la vez, para que no nos quejemos como sucede de algunos años a esta parte.

He aquí como describe un periódico la nueva irregularidad. «En los círculos financieros se habló ayer de una nueva falsificacion de efectos públicos presentados para una respetable casa de esta capital en la direccion de la Deuda, en la cual quedaron detenidos en el acto de su reconocimiento.

Trátase de una partida de cupones de títulos de las series B y F recibidos de Paris, según se dice, por la casa comercial aludida, los cuales fueron presentados ayer a su reconocimiento. Al verificarse éste, el funcionario encargado de tan delicada mision creyó notar señales que inducian a sospechar de su legitimidad, y de acuerdo con sus jefes resolvió retener aquellos para someterlos a un nuevo reconocimiento y en consonancia con lo que resulte, proceder a lo que haya lugar.

La defraudacion intentada por aquel medio se hace ascender por unos, a unos cuatro millones de reales, y según otros, solo alcanzaba a unos 24 ó 25.000 reales.»

DATOS ELOCUENTES.

Omitiendo algunas personalidades, publica un colega, y merece ser reproducido, el epílogo de un libro que acaba de dar a luz D. Pedro V. Martínez, con el título de «Historia de una denuncia y apuntes sobre algunas irregularidades.»

Dice así: «No como epílogo, sino para que nuestros lectores puedan recordar con facilidad cuantas irregularidades hemos descrito en este libro, vamos a dar un pequeño resumen de todas ellas con toda la brevedad posible.

En «Casas Navas del Rey», mas de 400 fincas detentadas, cuya denuncia se elevó a la autoridad correspondiente, sin haber producido otro efecto que el de perseguir a los denunciadores.

En «Robledo de Chavela», dudas acerca del cobro de unos 80.000 rs. Dudas, respecto de la adquisicion y arriendo de la dehesa «Fuente-lamparas». Introduccion fraudulenta de pago de 430 pesetas, y otra de 3.440 sin las fincas de depositario y regidor interventor, con algunas otras «cosillas» de poca monta.

Estos hechos han sido denunciados por la prensa, obteniendo iguales resultados que los anteriores.

Una «celebre» carretera que comienza en Madrid y termina en San Martín de Valdeiglesias, que de todo tiene menos de carretera; pero en cambio, tiene mucho personal, muchísimo personal, entre el que se halla el sobrestante modelo Sr. Maroto.

En «Colmenar de la Oreja», una malversacion de fondos públicos que no bajará de 20.000 duros. Del asunto tiene noticia exacta la Diputacion provincial y el gobierno civil de Madrid. Lo sabe el Juzgado de Chinchón, a quien se le denunció en Junio de 1878. Lo sabe todo el mundo, porque lo ha publicado la prensa. Los duros, sin embargo, continúan en poder de quien no debe poseerlos.

En «San Martín de Valdeiglesias» se extraen leñas de los montes de Propios; se cortan pines en Nava-honcil y Fuentesria; se subastan pines inmadurables, y se aprovechan por algunos afortunados vecinos los pastos de Peña Cruz Ardon, se cometen distracciones que cuestan caras a los bañistas que buscan allí el alivio de sus males.

En «Alhama de Aragon» se han denunciado algunas docenas de fincas, cuya propiedad es dudosa. Se determinan por el denunciador los linderos, la cabida y las condiciones de dichas fincas, con resultado negativo.

En «Málaga», contrabando.

En «la Deuda», falsificacion de «alto bordo».

En «Jaen», unos millones.

Otros millones en «Alicante.»

En «Toledo», cartas de pago de las falsificadas.

En «Salamanca», asuntos oscuros.

En «Caceres», ilegalidades atribuidas a la Administracion económica.

En «Guadalajara», recibos falsos de contribucion.

En «Estrada», alcaldes que legislan.

En «Silleda», ediles que no reconocen al gobernador.

En el «Rosal», municipio de quinquenio que impera en la provincia de Pontevedra.

En el territorio de Castilla la Nueva, en una provincia de 3.ª clase, malversados 100.000 duros de ciertos establecimientos benéficos.

En «la Deuda», está de 31.000 duros, cobrados por el procedimiento del timo.

En «Córdoba, Cadiz y Sevilla», un asombroso número de hectareas de tierras ocultas.

En «Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Granada, Almeria y Soria», grandes extensiones de terreno sin amillarar.

En «toda España» sellos falsos, billetes falsos y moneda falsa.

Este es el cuadro tristísimo que nos ha tocado bosquejar.

Esta es la España en tiempos del solcito, inconcebible y magnánimo partido liberal conservador.

En la segunda parte de esta obra procuraremos terminar el bosquejo, detallando mas algunas de las «irregularidades» auaciadas, y dando cuenta de otras muchas que ya están coleccionadas.»

Al finalizar la obra puede esclamar el autor: «Cuadro de la España de 1879. Compendio del progreso liberal.»

Seccion de noticias.

Anteayer, dia de nuestro ilustre Patrono, se celebró con la solemnidad de costumbre la funcion religiosa con que la piadosa Valencia recuerda el martirio de San Vicente Mártir.

A las nueve y media, pasaba desde las casas consistoriales de la plaza de la Seo, al templo Metropolitano, el Excmo. Ayuntamiento, llevando a su cabeza los macerós con sus lujosos traes y mazas de plata y los timbales propios de sus festividades; a la vez comenzaba la Misa mayor que celebró el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Carracilla, dean de esta santa iglesia, ocupando la cátedra sagrada el Pbro. D. José M. Llopis, que en un brillante discurso hizo alarde de sus grandes facultades oratorias.

Por la tarde, a las cuatro, comenzó a salir la procesion por la puerta principal, comenzando por los niños de los hospicios de nuestra ciudad, agregándose ya en la calle los del colegio de San Vicente Ferrer, que acababan de llegar de un entiero en la próxima poblacion de Silla; seguían a estos las cruces y clerós parroquiales, excepcion hecha del de San Valero, la preciosa de la Catedral, Seminario Conciliar, benéficos y Cabildo metropolitano; la preciosa elígio del Santo de plata, la doma con el magnífico terno colorado y presidiendo el escelentísimo Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza, pues el señor gobernador, no asistió a ninguno de los actos de mañana y tarde.

Un piquete con su banda de cornetas y música de infanteria del ejército, cerraba la procesion.

A pesar de lo desapacible del dia, la carrera como tambien el portal de la calle de San Vicente, muy concurridos.

El Excmo. Sr. Arzobispo no pudo asistir a estos actos religiosos su completo restablecimiento.

Terminada la fachada principal de la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, continúa su celosa junta haciendo nuevos esfuerzos para mejorar aquel establecimiento.

En su interior siguen realizándose varias obras; pero lo que llama poderosamente la atencion es el soberbio templo que se está construyendo, que por su bellissimo estilo bizantino y sus arcos de medio punto, recuerda el templo religioso valenciano.

El director de esta notable obra, es D. Joaquín Calvo y Tomás, cuya reputacion como entendido arquitecto, data ya de muchos años, y a sus vastos conocimientos debemos poder contar en adelante con un templo perteneciente al orden bizantino que hoy no poseemos en Valencia.

Nos ocuparemos de esta magnífica iglesia mas adelante, y entre tanto, reciba nuestra humilde pero entusiasta felicitacion el Sr. D. Joaquín Calvo, y reciba tambien la colosa junta de la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia por su acertada eleccion y por su incansable celo en bien de aquel piadoso establecimiento.

Con el laudable fin de allegar algun pequeño recurso para el culto de la iglesia de San Antonio Abad, sujeta al extremo de la calle de Sagunto, suele rifarse el dia de dicho Santo un pequeño cerdito, regalo de algun devoto.

El número que ha obtenido aquel premio este año ha sido el 833, y como hasta la fecha no ha pasado su poseedor a recogerlo, ocasionando entre tanto algun gasto la manutencion de dicho animalito, se nos ruega lo hagamos presente en nuestro diario para que llegue a noticias del interesado.

En Vizcaya donde eran casi desconocidas las heladas, pues era raro el invierno en que el termómetro bajaba de cero, se han

helado todos los naranjos, perdiéndose como es natural la cosecha que se presentaba abundante. Los propietarios han recurrido a la piedad, pero se duda conseguir resultados satisfactorios.

«El Noticiero Bilbaino» dá los siguientes detalles sobre el naufragio de la lancha pesquera de que estós dias daban noticias los periódicos:

«Nos escriben de Bermeo que al dirigirse hacia el puerto el sábado por la tarde una lancha pescadora de Mundaca, fué arrollada por un fuerte remolino de viento que la volcó frente a la isla de Izaro ahogándose tres de los doce hombres que la tripulaban, y hubiesen perecido todos sin remedio a no haber acudido inmediatamente en su auxilio las lanchas de Bermeo que venían en detras, logrando salvar, no sin grandes esfuerzos, a los nueve pescadores restantes, rescatándolos en sus lanchas y conduciéndolos al puerto.

Este nuevo siniestro que viene a aumentar el catalogo de los que registran los anales de nuestros puertos de los Cantabricos, nos obliga a preguntarle: ¿qué se ha hecho de todos aquellos puertos de lanchas salva-vidas, de embarcaciones seguras para destinárlas a la pesca, a cuyo efecto se verificó un certamen? ¿A cuando se espera para poner en vigor tan salvadora medida llamamos sobre este punto la atencion de que corresponde, antes de que tengamos que volver a registrar otro dia de luto como el 21 de abril de 1878.»

Otro siniestro. En la bahía de Vigo se fué a pique dia pasado un galeon cargado de sal, pereciendo ahogados tres de los tripulantes y llegando el otro a nado a la orilla. La causa del siniestro fué el mal estado del barco y el exceso de carga, pues el tiempo era inmejorable.

Anteayer, a las cinco y media de la tarde, se desprendió y vino a caer sobre el terrado de una casa de la calle de Ribera, la chimenea de la misma, con tal desgracia, que cogió debajo a una niña de doce años, aplastándole la cabeza, dejándola cadáver en el acto. Dado conocimiento del hecho al juez del distrito de Serranos, ordenó la conduccion del cadáver al depósito de Desamparados.

Al Reposo. fué conducido o anteayer por un guardia municipal, un niño de corta edad que se hallaba estroviado en el Mercado. En la calle de Garraixt fué encontrado otro niño abandonado y conducido a su casa por un guardia municipal.

En un cafetin de la plaza del Príncipe Alfonso, se promovió anteayer una reyerta entre el dueño del establecimiento que quiere cobrar el precio del consumo hecho por un bedor, y los danés que causó con la rotura de algunas copas, y este que se obstinaba en quererlo abonar, teniendo que intervenir para zanjar el asunto los agentes de la autoridad.

Vacante. Lo está y debe proveerse, para lo cual pueden presentar en el plazo de 15 dias las solicitudes que deseen la plaza de estancuero de Anna.

Para el 15 de febrero, a las diez, se convoca a junta general para el nombramiento de tres vocales de la junta de desagüe de la Alhambra, a los propietarios de la frontera de la misma del término de Sueca.

Anteayer a las siete fué curado en la casa de Socorro un sugeto dependiente del reguero, herido en la pierna derecha de un caballo, que por su gravedad le costó la vida.

En la tarde del miércoles fué herido en la carretera de Madrid un hombre a quien otro disparó un tiro, por lo que dado conocimiento del hecho a la autoridad, fué capturado y herido tambien de riña con el que sufrió el tiro, conducido al Hospital Provincial.

Al Hospital fué conducido anteayer mañana un niño de corta edad, que recibió un golpe en el cañino de Jesus un par de cocas de un caballo, por lo que el conculcor fué detenido por los agentes municipales.

Anteayer a las diez ingresó en el Hospital Provincial un sugeto que tuvo la desgracia de caerse una herida en la pierna izquierda con el proyectil de una pistola que le disparó cayéndole al suelo en la calle del Portal Nuevo.

Terminar en la madrugada de ayer el baile del café Europeo, situado en la calle de D. Juan de Austria, sonó una detonacion en el mismo, ocasionada por la caída de un revolver del que se incautaron los guardias de O. P. El disparo fué casual, no ocurriendo desgracia alguna.

En la Cruz Cubierta rieron anteayer tarde dos sugetos, riñendo uno de ellos herido de un palo en la cabeza, por lo cual fué curado en el Hospital civil.

Por el inspector municipal D. Policarpo Baña, fué anteayer detenido un sugeto de

la voluntad y sus manifestaciones ó funciones son superiores a los actos y manifestaciones del entendimiento.»

Nada más ajeno a la verdad, ni puede torcerse más la opinion verdadera de Escoto, ni pueden deducirse consecuencias más ilegítimas. Opinion es de Escoto que la voluntad humana, comparada con el entendimiento, es más noble y perfecta, y dice bien; porque, aunque la voluntad necesita del entendimiento para moverse hacia ó contra algun objeto, conserva, siempre, como potencia libre (lo cual no es el entendimiento), el imperio y señorío de sí misma; queda señora de sus operaciones para querer ó no querer; en esto y en otras propiedades que no debemos ahora traer a exámen, es más excelente que el entendimiento.

Mas sea lo que quiera de esta opinion de Escoto, seguida de otros mil; opinion sencilla é inocente, fundadísima, y que hasta ahora nadie ha podido probar que sea falsa, filosófica, y mucho menos teológicamente hablando, ni lo probará jamás, ¿quién podrá inferir de ella que Escoto queda envuelto en el sensualismo de Kant? La doctrina de Escoto «no tiende a sobreponer el orden práctico al especulativo», en el sentido que falsamente le atribuye S. E.; «para él la voluntad y sus manifestaciones» son superiores a las manifestaciones del entendimiento en dicho sentido del ilustrísimo historiador, cuyo sentido no significa otra cosa que una voluntad sin libertad; una voluntad sujeta inevitablemente a sus antojos; una voluntad en nada dirigida por

a nuestro sutil Maestro, siquiera vayan de rechazo. Mas no puedo detenerme en esto.

He concluido querido José, esta pequeña apología de nuestro venerable y Sutil Doctor, que con disgusto, y solo forzado, principié. Era una obligacion imprescindible defender a mi maestro de inculpaciones que de nadie ha merecido ni esperaba, y mucho menos de un hijo de nuestro Padre Santo Domingo. Perdóneme, pues, S. E. I. si cree que me escudado de la defensa, hiriendo mas de lo necesario al adversario; pero tenga en cuenta la gravedad de las injurias inferidas al gran Doctor franciscano, a este hijo tan benemérito de la Iglesia, con razon venerado por Santo, por ser sus virtudes tan patentes, evangélicas y heroicas, y no menos sus milagros; por lo cual, aun hay esperanza de que la Iglesia le escriba en el número de sus Santos.

FR. FRANCISCO MANUEL MALO, Celogin, dia de la Purísima Concepcion, 8 de Diciembre d: 1879.

FIN.

Ahora infero yo: luego el que siga estas dos opiniones ó proposiciones de Escoto; el que diga que la voluntad es potencia mas noble que el entendimiento, es un escéptico, tan escéptico como Kant. El criticismo de Escoto en esas proposiciones es el criticismo de Kant en su obra «Critica de la razon pura»; mas, como dice muy bien nuestro Balmes, esa «Critica de la razon pura» es la muerte de la razon, luego Escoto en ellas mató la razon, y la matará todo el que las siga; luego la hemos muerto y somos unos escépticos los millones de escotistas que hubo y hay en el mundo; así lo deduce la lógica de S. E. Según ella, esas opiniones pusieron a Escoto en la «pendiente» y le «arrastraron» al escépticismo, a ser un Kant, seis siglos antes de la existencia de Kant; a cualquiera, pues, que las siga ha de sucederle lo mismo.

Hago caso omiso de lo demás que añade el P. Zelerino, porque no necesita contestacion. De su distincion formal ya se dijo bastante. De lo que si quisiera decirte algo es de la inexactitud con que habla tambien de nuestro Ocam; porque, aunque se separó de su maestro Escoto, y aun de la obediencia del Romano Pontífice, es un teólogo insigne, muy insigne; y lo que aparte de la teología escribió mal, lo condenó despues, ó dos años antes de su muerte, se arrepintió, pidió perdon al Papa, éste le absolvió y recibió en el gremio de la Iglesia. Mas el Excmo. P. Zelerino, que tan al vivo pinta su pecado, nada dice de su penitencia. De lo que no se olvida es de dirigir allí mismo sus dardos

la fé ni la razon: esta es la voluntad enseñada por Kant, y este sensualismo ciego y esta ceguera sensual atribuye a Escoto el P. Zelerino, porque cree que la voluntad es más noble que el entendimiento! Y sigue magistralmente. «El escépticismo en Escoto se halla representado por la negacion del valor real y objetivo de las demostraciones que se refieren a algunos atributos de Dios y a la inmortalidad del alma humana; y si no fué mas lejos en este terreno, fué debido, sin duda, a la fé católica que animaba su corazón é iluminaba su inteligencia.» Y gracias, gracias que, expresamente al menos, no dice que fué hereje. Ve aquí otra ilacion más falsa, si puede ser, que las que antes habia pretendido. Enseña Escoto, como arriba se dijo, que el atributo de la Omnipotencia de Dios «no parece demostrable» por «sola» la razon natural. Tambien enseña que la razon sola, sin la ayuda de la fé, alcanza, si, motivos probables, pero no evidentes, ó demostrativos, para conocer la inmortalidad de nuestra alma. Esto mismo enseñan otros filósofos, y son opiniones prohibidísimas. Yo reto al P. Zelerino a que me pruebe su falsedad, no aduciendo razon alguna que tengamos por la revelacion. La esperiencia de todos los siglos y de todos los países donde se perdió la tradicion primitiva ó no les ha iluminado la luz del Evangelio, nos enseña evidentemente lo que acerca de los atributos de Dios y de nuestro eterno destino puede alcanzar el hombre con su luz natural, privado de la revelacion. ¿Quién ignora los disparates que acerca

la fé ni la razon: esta es la voluntad enseñada por Kant, y este sensualismo ciego y esta ceguera sensual atribuye a Escoto el P. Zelerino, porque cree que la voluntad es más noble que el entendimiento! Y sigue magistralmente.

«El escépticismo en Escoto se halla representado por la negacion del valor real y objetivo de las demostraciones que se refieren a algunos atributos de Dios y a la inmortalidad del alma humana; y si no fué mas lejos en este terreno, fué debido, sin duda, a la fé católica que animaba su corazón é iluminaba su inteligencia.» Y gracias, gracias que, expresamente al menos, no dice que fué hereje. Ve aquí otra ilacion más falsa, si puede ser, que las que antes habia pretendido. Enseña Escoto, como arriba se dijo, que el atributo de la Omnipotencia de Dios «no parece demostrable» por «sola» la razon natural. Tambien enseña que la razon sola, sin la ayuda de la fé, alcanza, si, motivos probables, pero no evidentes, ó demostrativos, para conocer la inmortalidad de nuestra alma. Esto mismo enseñan otros filósofos, y son opiniones prohibidísimas. Yo reto al P. Zelerino a que me pruebe su falsedad, no aduciendo razon alguna que tengamos por la revelacion. La esperiencia de todos los siglos y de todos los países donde se perdió la tradicion primitiva ó no les ha iluminado la luz del Evangelio, nos enseña evidentemente lo que acerca de los atributos de Dios y de nuestro eterno destino puede alcanzar el hombre con su luz natural, privado de la revelacion. ¿Quién ignora los disparates que acerca

malísimo de let... Su... militar... cruzado... cama... mo a la... Directo... Torija... de Ca... Vieja... metros... al pre... 1.30 m... pesetas... chura... maxim... en las... exami... la liti... Las... dos c... parvulo... El... ncedio... Par... diez de... de rieq... se con... de prop... El... voca a... de la p... término... Se... de Ue... la mita... término... fina... De... delega... en esta... Du... mos, se... tal y A... cion ter... pendi... Ant... escanda... fué den... guardia... El... de Mad... cha 18... Trigu... y a 17... a 7'6... y a 7'6... Ha... la cond... dias de... El... «Na... froteras... sea irre... para ca... Se... agua d... de polv... de fiqu... el embu... aplica... «L... ayoy el... «Pu... laciona... tros, si... raciona... «No... por Ma... Ent... present... ningun... «No... sufridos... recorda... Hay... y pico... hacia a... Pu... Provin... Des... Pais... «Si... mas p... (contra... H... sidio... tino cla... tino t... vos... «No... cizno... Ramos... una re... Liria?... órgano... «No... posicio... aplicac... higien... órgano... No... señor... El Pa... atacac... los ha... Si... tema... mos d... en el... Era... que n... dera... Y... algun... (qué e... tuviera... suced... Proc... A... tir a l... dos e... ciudad... agrada... los mi... de la... sumari... mos d... conce... princ... do qu... cion c... lon, c... golpe... y su q... que e...

perdiéndose como es... presentaba abundante... recurrido a la paja...

que viene a aumentar el... distran los anales de nues... nos obliga a pre...

malísimos antecedentes, estafador y falsificador... Subasta. Por la Direccion general de administracion...

de la plaza del Principe... de la plaza del Principe... de la plaza del Principe...

robando, permitasen la frase, el sitio que... Recuerdos históricos. De un colega tomamos la siguiente relacion...

de la plaza del Principe... de la plaza del Principe... de la plaza del Principe...

na, Vizagapatam, Southwark, Marquette Song-hay... La excelente «Revista Católica» que se publica en Sevilla...

de la plaza del Principe... de la plaza del Principe... de la plaza del Principe...

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes, dando gracias a las diputaciones provinciales de Zaragoza y Gerona...

de la plaza del Principe... de la plaza del Principe... de la plaza del Principe...

el Sr. C. conde de Toreno es tan grande... tan grande hombre, es natural que se haya desplegado mayor lujo de fuerza...

de la plaza del Principe... de la plaza del Principe... de la plaza del Principe...

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 24 de Enero de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. José Agullo...

Avisos Corporaciones.

Sociedad del ferrocarril de Sill. al puerto de Cullera.—La junta directiva de esta Sociedad ha acordado el pago del seis por ciento de intereses...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—96 de abono.—Beneficio de la tipla, señorita Nadal. La zarzuela en tres actos, El barberillo de Lavapiés...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Table with meteorological data: Baróm. red. a 0° en mil, Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Parte oficial.

La Gaceta del día 21 contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Marina.—Real decreto, concediendo al vice-almirante de la armada D. Juan de Dios Ramos Izquierdo...

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 22 Diciembre de 1880. Señor director de LA UNION CATOLICA. Estimado amigo: Apenas si se habla de otra cosa...

Telegramas.

Paris 22.—En la reunion que ayer celebró la union republicana, los que mas combatieron la fusion de las izquierdas fueron Floquet y Spuller...

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular de la UNION CATOLICA. Madrid 23, 8-53 noche. El Sr. Cánovas está ligeramente enfermo...

Sanos no han menester de la medicina. (1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un lado de la vida humana...

